

PERFIL DE PROYECTO

“Diseño y aplicación de un modelo de Deforestación Neta Cero en sistemas agropecuarios y tierras con aptitud de recuperación y conservación, en el territorio del Pueblo Quechua (Llakwash San Martín)”

I. Antecedentes.

El Pueblo Quechua de San Martín, estimado en más de 50 mil personas, ha conseguido importantes conquistas en el breve lapso de dos décadas. Desde su tardío reconocimiento en los noventas, ha tenido que afrontar la pérdida sustancial de sus territorios y la crisis ambiental generada por los modelos de promoción agropecuaria, articulados desde inadecuadas políticas estatales. En la actualidad, estos pueblos conservan aún casi intactas, más de 80 mil hectáreas de bosque, y desarrollan actividades productivas, en una extensión tres veces mayor del territorio regional.

Son cuatro las organizaciones representativas del Pueblo Quechua San Martín:

- a) La Federación de Pueblos Indígenas Kechwas de la Región San Martín (FEPIKRESAM), constituida legalmente el 13/04/93; integrada actualmente por quince comunidades nativas, de las cuales diez cuentan con territorios titulados.
- b) El Consejo Étnico de los Pueblos Kechwas de la Amazonia (CEPKA), constituida legalmente el 12/12/02; integrada actualmente por 32 comunidades nativas sin territorios reconocidos.
- c) La Federación Kichwa Huallaga Dorado (FEKIHD), constituida legalmente el 01/01/11; integrada formalmente por diez comunidades nativas (cinco con territorios reconocidos) y cinco organizaciones de pueblos originarios.
- d) La Federación Indígena Kechwa de San Martín (FIKSAM), en proceso de constitución formal; integrada por alrededor de diez comunidades en la zona del Bajo Huallaga.

Estas organizaciones han logrado grandes avances en la construcción de una visión conjunta de desarrollo, el cual se viene impulsando en acciones concretas, que tienen su principal correlato en el campo de la conservación y la gestión de los recursos naturales. En alianza con la Autoridad Regional Ambiental (ARA) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), las cuatro organizaciones, constituidas en la Mesa Técnica de los Pueblos Quechuas, vienen proponiendo una serie de iniciativas innovadoras para la conservación de los bosques en sus respectivos territorios, ampliando la cobertura de conservación por encima del 100% (alrededor de 100 mil hectáreas adicionales a las actualmente conservadas).

La “Deforestación Neta Cero” es un concepto que asocia los procesos de captura (conservación/ recuperación de bosques) y liberación de carbono (actividades agropecuarias), con un balance positivo y sostenible hacia la conservación del carbono fijado en los ecosistemas sujetos a presión o amenaza antrópica. Este concepto ha sido lanzado como estrategia para afrontar los impactos del calentamiento global y mitigar la severidad en la pérdida de las capacidades ecosistémicas como consecuencia de la deforestación en el mundo.

En la actualidad existen una serie de oportunidades para desarrollar y validar este concepto. Una de ellas es la iniciativa liderada por The Nature Conservancy (TNC) y la Coordinadora

de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), entre otras organizaciones, que desde el año 2012 impulsa el proyecto Deforestación Neta Cero (NZD en inglés), en tres zonas de Perú (San Martín), Ecuador (Sucumbíos) y Colombia (Caquetá). Como consecuencia de dicha intervención, se elaboró la presente propuesta; la cual recoge las aspiraciones y necesidades de las organizaciones quechuas de San Martín. Durante el proceso de elaboración surgió recurrentemente, la preocupación por garantizar la sostenibilidad del proyecto a mediano plazo y la necesidad que las intervenciones sean presupuestalmente consistentes con la envergadura del reto ambiental y cultural de la región. Esto motiva el diseño de un plan mínimo a corto plazo (primer año) y la implementación del proyecto en años subsiguientes.

II. Justificación.

El Territorio constituye uno de los principales temas en la agenda del Pueblo Quechua de San Martín. El tardío proceso de reconocimiento de la condición indígena y de su territorio ha configurado un escenario muy particular, donde existen alrededor de 180 mil hectáreas de bosques, entre tierras comunales y otras modalidades de gestión territorial; estando relativamente conservadas por encontrarse fuera del ámbito principal de las actividades económicas de estos pueblos (una virtual zona de amortiguamiento en tierras de propiedad familiar).

No obstante, este panorama está cambiando aceleradamente. La región San Martín presenta una tasa de crecimiento económico del 6,5% superior sobre el promedio nacional (6%)¹; pero al mismo tiempo, con un 50% de deforestación por cada 20 años, es una de las regiones más deforestadas del Perú y de la Comunidad Andina. El crecimiento económico no parece compensar la pérdida de la biodiversidad y de las capacidades ecosistémicas, como evidencian varios indicadores de calidad de vida (educación, salud y desarrollo social por debajo del promedio nacional²) y al situarse la región casi en la saga de la competitividad en el país (puesto 19 de 24 departamentos).

El desarrollo del modelo extractivo promueve las inversiones en infraestructura vial (mejoramiento y apertura de nuevas vías) y la producción de productos (*commodities*) como café y cacao; aspectos que mejoran la articulación con el mercado e incrementan la circulación monetaria, pero que al mismo tiempo, generan una mayor presión sobre los ecosistemas (mayor deforestación, migración, sobre utilización del suelo), vulnerabilidad alimentaria, pérdida de la identidad indígena, conflictos socio ambientales y actividades ilícitas.

Los pueblos indígenas son los más vulnerables a este proceso, pues su debilitada institucionalidad es amenazada tanto por presiones externas (traficantes de tierras y otros grupos al margen de la ley, empresas extractivas, y políticos locales que desconocen el marco legal), como por procesos internos promovidos por la crisis ambiental y alimentaria. Como consecuencia de ello, **el frente de las actividades económicas del pueblo quechua se está desplazando con inusitada velocidad desde las zonas tradicionales de producción agrícola, hacia los bosques conservados y cabeceras de cuenca de sus territorios comunales.**

¹ La República 2012.

² Congreso de la República 2012.

Constituye una fortaleza adquirida, la unificación de las organizaciones del Pueblo Quechua en torno a una agenda de conservación del territorio indígena, la cual se viene implementando con el soporte estratégico del Gobierno Regional. Sin embargo, al igual que otras intervenciones en el tema de conservación, el enfoque aún prioriza el trabajo sobre las áreas naturales (bosques prístinos) sin tener en cuenta la influencia de cada cambio en el modelo de subsistencia que se produce fuera de ellas. De no revertirse este enfoque, la degradación y desaparición de los bosques amazónicos será inevitable.

El **problema central** identificado por las organizaciones quechuas para la presente intervención, es **la limitación que tienen dichas organizaciones para impulsar un modelo alternativo que contribuya a un balance positivo entre captura y emisiones de GEI, en las zonas de amortiguamiento de los territorios comunales**, para mejorar la sostenibilidad de las actividades productivas y como una estrategia eficaz que contribuya a la conservación y recuperación de los bosques en dichos territorios. Las causas que generan esta limitación son:

- a) Debilidad institucional de las organizaciones representativas a nivel de recursos humanos (demanda por capacitación), equipamiento y asesoría jurídica.
- b) Bajo desarrollo de incentivos de mercado y de tipo intangible para la producción ecológica y de cultivos nativos que juegan un rol importante en la seguridad alimentaria y con potencial comercial promisorio.
- c) Deficiencias técnicas para aplicar políticas internas de ordenamiento territorial y gestión ambiental en los territorios indígenas; asociada a los instrumentos de planificación, implementación en el terreno y desarrollo de la gobernanza indígena en materia ambiental y productiva.
- d) Oferta insuficiente de información estratégica y herramientas adecuadas para evaluar el impacto de las estrategias sobre la relación captura – emisión GEI. Esto origina que el logro final de las intervenciones no se pueda cuantificar, y por ende evaluar ni ajustar en sus estrategias, tanto como difundir adecuadamente en caso de éxito.

En este sentido, como alternativa para revertir todos los procesos mencionados, se propone validar una estrategia de promoción productiva con un enfoque de conservación en zonas de alta sensibilidad por la amenaza de deforestación y otros eventos de degradación ecosistémica (como los incendios forestales y la sobre utilización del suelo). Se plantean los siguientes componentes:

- a) Fortalecimiento institucional: gobernanza indígena, desarrollo de capacidades (familias, CCNN y organización mayor), comunicación social.
- b) Desarrollo de un esquema de economía solidaria asociada a la gestión sostenible de los recursos naturales y la seguridad alimentaria: producción – comercialización agroforestal y agroecológica NZD en zonas modelo; promoción de la asociatividad con cooperativas indígenas, desarrollo de intangibles.
- c) Soporte al ordenamiento territorial y la gestión ambiental, desde la visión indígena: gestión de zonas modelo NZD, equipos técnicos locales, CIT asociados a iniciativas de educación comunitaria, vigilancia territorial, manejo de bosques locales y control de faltas ambientales por métodos consuetudinarios.
- d) Generación de herramientas de monitoreo y evaluación ambiental en las zonas de intervención: estudios económicos, sociales y ambientales bajo la cosmovisión indígena.

III. Marco lógico.

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<u>Fin:</u>			
Contribuir a la conservación y recuperación del territorio de los pueblos quechuas (Llakwash) de San Martín.	180 000 hectáreas de territorios quechuas en San Martín, involucrados en procesos de conservación y/o recuperación ecosistémica al año 2020.	Imágenes satelitales. Mapas. Verificación directa.	Se mantienen las condiciones previas del proceso.
<u>Objetivo principal:</u>			
Validar una estrategia de promoción productiva y conservación bajo el enfoque NZD en una porción del territorio de los pueblos quechuas (Llakwash) de San Martín.	5 Zonas-modelo bajo gestión integral (productiva – conservación) con enfoque NZD a cargo de 4 organizaciones quechuas e involucrando a 30 000 personas, al término del proyecto en San Martín.	Publicaciones. Reportes de monitoreo y evaluación soportados por imágenes. Verificación directa.	Participación activa de las comunidades y pueblos.
<u>Resultados:</u>			
R1: Institucionalidad indígena fortalecida a nivel de gobernanza y gestión interna.	4 Organizaciones mayores mejoran sus competencias jurisdiccionales en beneficio de 60 comunidades y pueblos originarios quechuas al término del proyecto.	Actas de acuerdo. Documentos oficiales. Productos de comunicación.	Voluntad política de los gobiernos locales y el regional.
R2: Mecanismos de economía solidaria asociada a la gestión sostenible de recursos naturales y la seguridad alimentaria.	Una red de economía solidaria basada en cultivos nativos, forestales, plantas medicinales y otros; 4 organizaciones productivas de base soportando el nivel primario, al término del proyecto.	Estadísticas oficiales. Documentos públicos. Balances. Registros de producción y ventas.	Estabilidad económica y jurídica. Crecimiento de la demanda.
R3: Procesos de gestión ambiental y de conservación en territorio quechua bajo enfoque NZD.	80 000 Hectáreas de territorios quechuas (65% bosques prístinos) involucrados en la gestión propuesta al término del proyecto.	Mapas. Imágenes. Documentos oficiales. Actas. Verificación directa.	Participación activa de las comunidades y pueblos.
R4: Herramientas de monitoreo y evaluación ambiental compatibles con los objetivos NZD y de conservación.	Una propuesta metodológica para el monitoreo y evaluación del modelo NZD, al término del proyecto.	Publicación y otros productos de comunicación. Imágenes disponibles.	Recursos humanos locales disponibles
<u>Actividades:</u>			
1.1. Talleres de desarrollo de competencias en gobernanza indígena.	240 Talleres en el ámbito de 60 comunidades al término del proyecto. = US\$ 138 461,54	Fotos, vídeos. Actas de asistencia. Documentos contables.	Participación activa de población y autoridades.
1.2. Diseño e implementación de programas de comunicación intercultural.	Una Estrategia de Comunicación y planes de comunicación en ejecución desde el segundo año del	Productos de comunicación. Documentos contables.	Participación activa de aliados estratégicos.

	proyecto (36 meses). = US\$ 293 846,15	Planes y Estrategia impresa.	
2.1. Implementación y promoción de redes solidarias de comercialización.	48 Meses de asesoría técnica desde el inicio del proyecto. = US\$ 150 769,23	Contratos y convenios. Documentos contables. Guías de remisión.	Demanda insatisfecha.
2.2. Promoción y apoyo a la asociatividad indígena.	24 Meses de apoyo y asesoría técnica y jurídica, los dos primeros años del proyecto. = US\$ 45 846,15	Actas de constitución. Registros públicos. Libro de actas y padrón. Ficha RUC.	Participación activa de los beneficiarios
2.3. Asesoría técnica para la conducción de módulos agroecológicos y agroforestales bajo enfoque NZD.	36 Meses de asesoría técnica desde el segundo año del proyecto. = US\$ 172 553,85	Fotos. Fichas de visita técnica. Registros de producción y venta.	Participación activa de los beneficiarios
3.1. Gestión de zonas-modelo bajo el enfoque NZD.	48 Meses de implementación y acompañamiento a la gestión de zonas-modelo NZD hasta el fin del proyecto. = US\$ 150 923,08	Mapas. Imágenes. Planes aprobados. Actas y relación de asistencia. Fotos, vídeos. Productos de comunicación.	Participación activa de los beneficiarios
3.2. Implementación de Centros de Interpretación Territorial (CIT) y educación ambiental comunitaria.	30 CIT y 36 meses de operaciones con la educación comunitaria, hasta el fin del proyecto. = US\$ 189 807,69	Infraestructura. Mapas, imágenes. Fotos y vídeos. Actas y relaciones de asistencia.	Participación activa de los beneficiarios
3.3. Soporte a la vigilancia territorial y aplicación de métodos consuetudinarios para la solución de conflictos.	48 Meses de implementación y acompañamiento a la vigilancia territorial. = US\$ 150 000,00	Mapas, imágenes. Fotos y vídeos. Actas de intervención o acuerdo. Denuncias.	Participación activa de los beneficiarios
3.4. Asistencia técnica a la gestión de bosques locales y otras áreas de conservación.	48 Meses de asistencia técnica a la gestión de bosques locales y otras áreas de conservación. = US\$ 47 461,54	Mapas, imágenes. Fotos y vídeos. Expedientes y planes de manejo.	Participación activa de los beneficiarios
4.1. Diagnósticos participativos de la dinámica del carbono en territorios quechuas.	Un estudio realizado durante el primer año del proyecto. = US\$ 36 961,54	Publicación. Mapas. Resultados de análisis. Fotos y vídeos.	Participación activa de los beneficiarios
4.2. Validación de metodologías de monitoreo participativo del balance de carbono a nivel comunitario.	Elaboración de línea de base y de 7 reportes semestrales durante todo el proyecto. = US\$ 27 692,31	Publicación. Mapas e imágenes. Reportes. Fotos y vídeos.	Participación activa de los beneficiarios
4.3. Capacitación técnica y equipamiento de equipos de monitoreo local.	4 Equipos técnicos y acompañamiento durante todo el proyecto. = US\$ 32 307,69	Equipos. Documentos contables. Fotos. Acreditaciones.	Participación activa de los beneficiarios

Nota: por NZD debe entenderse Deforestación Neta Cero.

5. **Objetivos.**

5.1. **Objetivo principal:** Validar una estrategia de promoción productiva y de conservación bajo el enfoque NZD en el territorio de los pueblos quechuas (Llakwash) de San Martín.

5.2. **Objetivos específicos:**

- a) Fortalecer la institucionalidad indígena, a nivel de las capacidades para ejercer la gobernanza, la gestión territorial y organizacional.
- b) Promover y desarrollar mecanismos de economía solidaria asociada a la gestión sostenible de los recursos naturales y la seguridad alimentaria en el ámbito territorial de los pueblos quechuas.
- c) Validar la gestión de zonas-modelo bajo el enfoque NZD, a través del ordenamiento territorial, la educación comunitaria, la conservación de bosques y la gestión ambiental, desde la visión indígena.
- d) Generar y validar herramientas de monitoreo y evaluación ambiental en las zonas de intervención, compatibles con los objetivos NZD y de conservación.

6. **Metodología de implementación de la propuesta de proyecto.**

6.1. **Etapas.**

Las organizaciones demandantes del proyecto proponen impulsar la iniciativa como un programa público de mayor envergadura. Esto implica la definición de dos etapas diferenciadas: a) Etapa preliminar (primer año), destinada a realizar la elaboración de expedientes para la aprobación del sistema nacional de inversión pública (SNIP a través del gobierno regional), al proceso de información y consulta hacia las comunidades y pueblos a beneficiar, y al establecimiento de contactos y alianzas con fuentes cooperantes; b) la segunda etapa consigna la implementación del proyecto (años subsiguientes) con presupuesto público y privado.

El reto de impulsar la propuesta a través de un PIP es compatibilizar sus enfoques con una línea programática, que puede ser Medio Ambiente (039) u otras funciones de carácter productivo y de seguridad alimentaria.

6.2. **Esquema administrativo de la ejecución.**

Se propone la gestión compartida, de modo que la ejecución contribuya a desarrollar fortalezas al interior de las organizaciones quechuas. La tercerización parcial de la ejecución falta consensuarse con las unidades ejecutoras del gobierno regional.

La ejecución considera cinco ámbitos de ejecución: a) Lamas – Bajo Mayo, b) Lamas ZA Cordillera Escalera, c) El Dorado – Alto Saposoa, d) Bellavista – Picota, y e) Bajo Huallaga.

6.3. **Actividades.**

- Talleres de desarrollo de competencias en gobernanza indígena (1.1). Seguirán un esquema desarrollado por la ORDEPISAM, con un enfoque integral de desarrollo y jurisdicción.

- Diseño e implementación de estrategias de comunicación intercultural (1.2). Se implementarán como planes en cada ámbito de intervención.
- Implementación y promoción de redes solidarias de comercialización (2.1). Se identificarán segmentos de mercado y aliados estratégicos para la articulación de los productos obtenidos sosteniblemente bajo los criterios NZD y otras características de inocuidad y buenas prácticas de manejo. Se promoverán los cultivos nativos y su incorporación en mayor proporción como parte de la dieta local, así como el desarrollo de intangibles (certificaciones) que contribuyan a mejorar el acceso a mercados y precios más justos.
- Promoción y apoyo a la asociatividad indígena (2.2). Tiene como fin la constitución y fortalecimiento de cooperativas u otras asociaciones con fines productivos, con capacidades para generar economías de escala y mejores oportunidades de negociación comercial.
- Asesoría técnica para la conducción de módulos bajo enfoque NZD (2.3). A diferencia de la actividad anterior, la asesoría técnica se orienta a actividades productivas específicas y conducidas por las familias participantes dentro de cada módulo agroecológico y agroforestal.
- Gestión de zonas-modelo bajo el enfoque NZD (3.1). Consideran zonas amplias en cada ámbito de intervención bajo la gestión de las comunidades y sus organizaciones mayores. Las zonas-modelo integran territorios intervenidos, asentamientos de población y áreas de conservación, con un enfoque productivo. Se considera una planificación previa de los procesos de producción (recuperación, reforestación y conservación de bosques), así como de consumo (deforestación, pérdidas pasivas y eventos significativos como los incendios forestales). Se promoverán prácticas culturales que promuevan la intensificación de los primeros y la mitigación de los segundos. Las actividades propuestas se complementan en el enfoque de pisos ecológicos y cadena comercial.
- Implementación de Centros de Interpretación Territorial (CIT) (3.2). Los CIT son espacios físicos en la comunidad, constituidos básicamente por una “maloca” (de materiales locales), implementada con maquetas a escala del territorio, mapas y fotos. A través de estas unidades se apoyará el desarrollo de módulos de educación ambiental comunitaria.
- Soporte a la vigilancia territorial y aplicación de métodos consuetudinarios para la solución de conflictos (3.3). Se aborda el fortalecimiento de las Rondas Nativas con equipamiento y competencias. Como instancias organizativas de la comunidad, las rondas nativas tienen la función de apoyar la conservación de áreas priorizadas en el territorio, además de la administración de justicia indígena, entre otras atribuciones. Se considera la realización de talleres de capacitación en normativa ambiental y justicia especial, derechos humanos, manejo de equipos, programas informáticos y cartografía.
- Asistencia técnica a la gestión de bosques locales y otras áreas de conservación (3.4). Se orientará el diseño y ejecución de planes de manejo forestal en especies medicinales y maderables de rápido crecimiento en áreas de recuperación,

establecimiento de mecanismos de conservación de bosques y recursos genéticos (cultivos nativos) in situ.

- Diagnósticos participativos de la dinámica del carbono en territorios quechuas (4.1). Trabajo de investigación intercultural que responderá interrogantes como cuánto carbono se pierde al año en una hectárea, cuánto se genera como consecuencia de actividades de conservación, manejo y recuperación, y cuánto es posible inmovilizar a través de la promoción del consumo de productos locales y ecológicos.
- Validación de metodologías de monitoreo participativo del balance de carbono a nivel comunitario (4.2). Incluye acciones previas de mapeo, zonificación y análisis de imágenes satelitales de alta resolución para definir una línea de base histórica a partir de la cual se brindarán reportes semestrales de resultado.
- Capacitación técnica y equipamiento de equipos de monitoreo local (4.3). Cada una de las cuatro organizaciones participantes gestará un equipo técnico que al término del proyecto brindará soporte a las actividades de conservación y manejo productivo en cada ámbito. Este equipo tendrá las competencias para replicar y ampliar las experiencias en la forma de servicios hacia nuevas áreas y regiones de la Amazonia.

6.4. Estrategias de intervención.

Se concibe una estrategia de participación total, con un profundo enfoque intercultural, de género e inter generacional.

Las acciones se implementan en torno a grupos de interés local, previamente identificados en cada ámbito de intervención y articulados a través de sus respectivas federaciones.

Los componentes del proyecto se implementan bajo la lógica de alianzas estratégicas especializadas, de modo que el proyecto cumpla la función de direccionar y articular procesos que por sí mismos son soportados por un conjunto de instituciones e intervenciones.

7. Medios de verificación:

- Imágenes satelitales de alta resolución (< 1 m).
- Mapas elaborados por fuentes oficiales y el propio proyecto.
- Verificación directa: visita a las zonas del proyecto.
- Reportes de monitoreo y evaluación soportados por imágenes.
- Actas de acuerdo.
- Documentos oficiales y/o legales.
- Productos diversos de comunicación: publicaciones, presentaciones, audios, vídeos.
- Documentos contables y balances.
- Registros de producción y ventas.
- Inventario y equipos.

8. Sostenibilidad del proyecto.

Al concluir el proyecto, se espera haber consolidado la alianza público – privada, con participación de pueblos quechuas y sus organizaciones, el Estado y otras entidades de la sociedad civil (cooperantes y población organizada). La generación de servicios ambientales

desde las áreas sujetas a conservación y recuperación, así como la responsabilidad del Estado, debe plasmarse en la implementación de los mecanismos de financiamiento público, a través del pago por servicios ambientales y programas REDD+, cuyas condiciones previas son abordadas por el proyecto.

En tanto, la Componente 2 deberá contribuir a generar los medios económicos y capacidades necesarias para una participación más horizontal de las organizaciones y poblaciones quechuas en las alianzas que establezcan con el sector privado, Estado, intermediarios REDD y otros usuarios de sus productos y servicios. Esto se verá reforzado por el fortalecimiento de las condiciones de gobernanza a nivel local (Componente 1).

Al concluir la intervención, las organizaciones indígenas, las comunidades y las organizaciones económicas generadas estarán en condiciones de incorporarse al mercado de servicios, en torno a cadenas de valor basadas en procesos sostenibles. La visibilidad alcanzada por el éxito de la intervención permitirá articular alianzas complementarias que contribuirán a dar un impulso a la alternativa propuesta hacia otros ámbitos y pueblos que la demandan.

9. Contraparte de la organización.

La contraparte de las organizaciones y pueblos beneficiarios del proyecto se aproxima al 50% del presupuesto del proyecto. Inicialmente consiste en aportes valorizados de bienes, equipos, recursos humanos y logísticos locales. En la medida en que los mecanismos de sostenibilidad se desarrollen, se generarán las capacidades para un mayor y gradual aporte de contrapartida monetaria.

Las organizaciones beneficiarias cuentan con capacidades para apalancar financiamiento y otros medios para la intervención, a través de los siguientes aliados estratégicos identificados:

- Gobierno Regional de San Martín (DRE, ARA, GRDS, GRDE, ORDEPISAM).
- Ministerio del Medio Ambiente (PNCEB).
- Proyecto PRONANP (PROFONANPE).
- Organizaciones no gubernamentales: Conservación Internacional, Fondo de las Américas, etc.

10. Plan de trabajo para el primer año (Etapa Preliminar).

10.1. Objetivos:

- a) Objetivo principal: Generar las condiciones óptimas a nivel social, político y financiero para la implementación de la estrategia del proyecto.
- b) Objetivos específicos:
 - Viabilizar la propuesta técnica del proyecto a través del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), garantizando la participación del Estado (gobierno regional) en su ejecución.
 - Sensibilizar sobre el concepto NZD y someter la propuesta al consentimiento previo e informado de las comunidades y pueblos quechuas.
 - Consolidar alianzas estratégicas que contribuyan a la viabilidad técnica y financiera de la propuesta.

10.2. Metas al primer año.

- Una línea de base socioeconómica y ambiental del ámbito de intervención del proyecto.
- Un expediente PIP viable.
- Un pacto de participación de las comunidades y pueblos quechuas de San Martín, estableciendo su compromiso de mantener tasas de deforestación neta cero dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales.
- Un acta de compromiso del Gobierno Regional de San Martín y principales gobiernos locales (a nivel provincial), de aplicar salvaguardas para evitar el incremento de la deforestación en sus correspondientes jurisdicciones.
- Una alianza estratégica comprometida con el financiamiento y/o ejecución del proyecto.

10.3. Actividades.

- Elaboración de perfil, diagnóstico y expediente del PIP.
- 15 Talleres de sensibilización, información y consulta.
- Reuniones de coordinación con agentes públicos y privados.
- Elaboración de un producto de comunicación: vídeo sinopsis del proyecto.

11. Presupuesto.

11.1. Primer año (etapa preliminar).

El presupuesto del primer año asciende a S/. 111 675,28 (US\$ 42 952,03), distribuidos entre las siguientes partidas/ componentes:

- Elaboración de perfil y expedientes PIP a todo costo (2% del total): S/. 82 175,28 (US\$ 31 605,88).
- Talleres de sensibilización en deforestación neta cero, información y consulta del proyecto; sin considerar contrapartida: S/. 22,500.00 (US\$ 8 653,85).
- Producto de comunicación sin considerar contrapartida: S/. 2 000,00 (US\$ 769,23).
- Gastos recurrentes en la conformación de alianzas estratégicas: S/. 5 000,00 (US\$ 1 923,08).

11.2. Proyecto (4 años subsiguientes).

El presupuesto monetario del proyecto asciende a S/. 4 108 764,00 (US\$ 1 580 293,85), distribuidos entre las siguientes partidas:

- Honorarios: S/. 1 916 400,00 (US\$ 737 076,92).
- Viáticos: S/. 280 800,00 (US\$ 108 000,00).
- Materiales: S/. 225 640,00 (US\$ 86 784,62).
- Equipos: S/. 248 000,00 (US\$ 95 384,62).
- Servicios: S/. 288 400,00 (US\$ 110 923,08).
- Infraestructura: S/. 275 000,00 (US\$ 105 769,23).
- Actividades a todo costo (talleres): S/. 501 000,00 (US\$ 192 692,31).
- Costos administrativos (10%): S/. 373 524,00 (US\$ 143 663,08).

No se incluyen los aportes de contrapartida de las organizaciones y pueblos quechuas.